MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE CRUCERO – CARABAYA – PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Crucero, es uno de los 10 distritos que conforman la Provincia de Carabaya de la región Puno, se encuentra ubicado en la cordillera parte sur de dicha Provincia, tiene una elevación de 4143 m.s.n.m. se caracteriza por la rugosidad de su clima y es considerado uno de los distritos más antiguos de la Provincia.

Que, el distrito Crucero según datos históricos en la época de la Colonia, Crucero fue la capital política de provincia de Carabaya, su fecha de creación fue en la época de la independencia y fue capital de la provincia de Carabaya.

Que, el distrito de Crucero, cuenta con centros mineros, pero sobre todo un terreno adecuado para la crianza de camélidos como llamas y alpacas, animales que son mostrados con orgullo en las ferias ganaderas de la región y del país, esta es la principal actividad de los pobladores de Crucero, quienes han sabido afrontar las bajas temperaturas de esa zona.

Que, el día 26 de mayo, se celebra su CDL (cuatrocientos cincuenta) aniversario de creación del distrito Crucero, fecha en la cual es motivo para reconocer la fortaleza pujante del distrito altiplánico, que día a día coadyuvan al progreso de la región de Puno y el País.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Crucero, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE CRUCERO,** al conmemorarse este 26 de mayo su CDL (cuatrocientos cincuenta), años de aniversario.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Dr. JAIME HUISA CACERES, Alcalde del distrito de Crucero y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 24 de mayo de 2023

Atentamente.

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/05/2023 16:10:38-0500